



GRUPO ACMS Consultores

Requisitos UNE 179003 Procesos de gestión de riesgos



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Requisitos una 179003 relacionados con los procesos en la gestión de riesgos:

La norma una 179003 establece, entre otros, los siguientes requisitos una 179003 relacionados con los procesos en la gestión de riesgos:

La organización debe tener identificados y controlados los procesos en las unidades y servicios en los que se pretende implementar un sistema para la gestión de riesgos para la seguridad del paciente.

La organización debe establecer los procesos apropiados de comunicación, notificación y consulta tanto interna como externa de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos para la seguridad del paciente.

La organización debe establecer procedimientos para garantizar la apropiada participación del personal en la:

- identificación, análisis y evaluación de riesgos, y la determinación de controles.
- notificación e investigación de incidentes y eventos adversos
- desarrollo y revisión de objetivos de seguridad
- etc.
- la organización debe definir los criterios frente a los que el riesgo debe ser valorado.
- Apreciación del riesgo (identificación, análisis y evaluación del riesgo)
- Identificación de los riesgos
- La organización debe identificar los riesgos que puedan producir o no daños al paciente

Análisis de riesgos

la organización debe, mediante el análisis de riesgos, comprender la naturaleza del riesgo y determinar su nivel de gravedad y frecuencia.

Evaluación del riesgo

La organización, mediante la evaluación de riesgos, debe priorizar, diferenciando los riesgos menores y que pueden ser aceptables para la organización, de aquellos riesgos que por su potencial deben ser tratados.

La organización debe documentar el proceso de tratamiento del riesgo con el fin de identificar y seleccionar una o más alternativas para evitar, reducir o prevenir los riesgos, e implementar las alternativas seleccionadas.

La organización debe mantener la trazabilidad en el desarrollo de los procesos de gestión del riesgo, mediante el establecimiento de los registros apropiados.

GRUPOACMS Preguntas Frecuentes

Una vez que el riesgo ha sido identificado, analizado y tratado, la organización debe llevar a cabo un proceso de seguimiento y revisión de los controles y medidas implantadas para asegurar su eficacia y efectividad.

La organización debe establecer procedimientos para el registro, análisis y evaluación de los eventos adversos y eventos centinelas.

Solicite asesoramiento a nuestros consultores de Grupo ACMS Consultores si necesita implantar el sistema de gestión de riesgos para la seguridad del paciente en su organización.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com